

## NOTA DE PRENSA

### *A la finalización de los cursos, más de 5.000 técnicos habrán recibido la formación pertinente* **Cerca de 4.300 técnicos han recibido ya formación en Certificación Energética de Edificios en los cursos impartidos por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial**

**Los cursos, que continuarán en los próximos meses, se están impartiendo por profesionales de la Organización Colegial de Ingenieros Técnicos Industriales, en las instalaciones de los diferentes colegios territoriales, con el objetivo de capacitar a técnicos que puedan certificar la Eficiencia Energética de los Edificios Existentes.**

**Madrid, 3 de junio de 2013.-** La impartición de estos cursos se enmarca en el convenio de colaboración suscrito el pasado año entre el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) y el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía), gracias al cual dicho Instituto realizó la formación de formadores (Ingenieros Técnicos Industriales), para que éstos a su vez pudieran impartir los cursos sobre los programas informáticos de certificación energética de edificios existentes (CE3 y CE3X). De este modo, el COGITI, que integra a los 50 Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España, que a su vez cuentan más de 93.000 colegiados, elaboró un ambicioso plan de formación en estos nuevos programas, que vendrá a sumarse a la formación adquirida por el colectivo en lo referente a la eficiencia energética, lo cual propiciará la magnífica cualificación de estos profesionales para realizar dicha certificación.

Desde el comienzo, los cursos han tenido un gran éxito de participación, y ya son cerca de 4.300 los expertos que han recibido formación en Certificación de la Eficiencia Energética de Edificios, en un total de 232 cursos realizados hasta la fecha en el conjunto de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, repartidos por todo el territorio nacional. A los cursos ya impartidos hay que sumar los más de 50 programados para los meses. Se prevé que, una vez finalizados los cursos, serán más de 5.000 los profesionales que habrán recibido esta formación en Certificación Energética de Edificios.

Los cursos comenzaron a principios de noviembre de 2012, y debido a la alta demanda de los mismos, seguirán impartándose en los próximos meses. Se dirigen a profesionales con cierta experiencia en climatización, energía y eficiencia energética, con el objetivo de capacitarles para poder certificar la eficiencia energética de los edificios, tanto de los existentes como los de nueva construcción.

Desde el 1 de junio de 2013, es obligatorio poner a disposición de los compradores o arrendadores de edificios o de parte de los mismos, así como para alquileres con una duración superior a cuatro meses, un certificado de eficiencia energética, en cumplimiento del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios (transposición de la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de mayo de 2010 relativa a la eficiencia energética de los edificios). A través de esta certificación, se obtiene información sobre el grado de eficiencia energética de la vivienda, y al mismo tiempo se valorarán y definirán las mejoras que son necesarias realizar para aumentar dicha eficiencia, incluyendo un estudio de la amortización de las mismas en función de la disminución del consumo energético.

En relación a este asunto, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, y los 50 Colegios que agrupa, han creado una **Plataforma de Certificación Energética** ([www.certificacionenergeticacogiti.es](http://www.certificacionenergeticacogiti.es)), de la que forman parte los profesionales que han realizado la formación específica a través del IDAE, mediante la cual se podrá solicitar una certificación a un profesional debidamente habilitado para la misma, y con las máximas garantías y seguridad para los clientes.

## **Sobre COGITI**

*El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial es una corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan con más de 93.000 colegiados, que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de España.*

### **Síguenos en las redes sociales:**



[www.facebook.com/acreditaciondpcingenieros](http://www.facebook.com/acreditaciondpcingenieros)

<https://twitter.com/@cogiti>

<http://www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI?feature=guide>

### **Para más información contactar con:**

#### **Mónica Ramírez Helbling**

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: [prensa@cogiti.es](mailto:prensa@cogiti.es)

[www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)